

EL IRIS

Núm. 5.521

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) jueves 24 de Septiembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA.

De mis impresiones

EL ARBOL

No quiero cometer la vulgaridad de encarecer el respeto, cariño y veneración que este vegetal, encantado y ornato de la tierra, y por tantos conceptos útil al hombre, merece, porque, entiendo, que hoy de todos debe ser sabido. Los poetas cantan su belleza, los novelistas escriben minuciosamente, con arte esquisito, su fisonomía y los pintores fijan a menudo su silueta en artísticos cuadros que servirán para embellecer las moradas de los poderosos con la reproducción de los más bellos ejemplares que la naturaleza ha producido.

En los países más adelantados, en los que la palabra cultura se emplea en su recto y verdadero sentido, y donde se considera su utilidad, se forman sociedades expresamente para protegerle de cualquier atentado que pueda dañar la vida tanto de los que crecen naturalmente en pleno bosque, como de los que han sido plantados por la mano del hombre en los parques y jardines públicos, para su ornato, y para recreo de los moradores de las ciudades.

Y cuanto más prolongada es su vida, más consideración debe tributarle el hombre. Por esto no es muy raro ver en diferentes ciudades del globo, algún viejísimo ejemplar con el tronco en parte comido, del que salen únicamente algunos escasos brotes, protegido por una sólida verja. Y este árbol se enseña como curiosidad al viajero, por los años de existencia que ha logrado alcanzar. Quiero citar solamente los que existen en nuestra patria: el «Árbol de Guernica», en Vizcaya y «El Pi de les tres branques», de Berga, que parece encarnan los ideales de las comarcas en donde crecen, y el venerable «Pi de Formentó», en la vecina Isla, al que dedica el poeta Costa y Llobera estos inspirados y sublimes versos:

«Mon cor estima un arbre! Més vell que
[l' olivera,
Més poderós qu' e'l roure més vert que'l
[taronger,
Conserva de ses fulles l' eterna primavera
I lluita amb les ventades que assalten la
Com un gegant guerrer». [ribera
consagrándole, con esta estrofa y
las que la siguen, con la inmortalidad.

Porque, como el poeta mallorquín, amo a los árboles, me duele tanto ver los que en el recinto de la Ciudad fueron plantados en diferentes ocasiones, parecen unos después de otros, sin que se me alcance que pueda haber motivo justificado para ello.

De lo que primitivamente existían en los jardines de la Plaza del Borne, no queda ninguno; en la Plaza de Colón, después del violento huracán que hace algunos años destrozó la mayor parte del arbolado, fueron también derribados despiadadamente todos los restantes, al golpe del hacha, sin que ni un solo ejemplar fuera respetado; y ahora estos días ha alcanzado la sistemática tala a todos los frondosos cinamomos que fueron plantados hace nueve años en dicha Plaza, ya completamente desarrollados y que tan bello efecto producían. El color ceniciento de su follaje, destacándose entre el verde amarillo de los pinos y toda la gama de esmeralda de las otras plantas y el gris plateado de los álamos blancos, formaba un conjunto encantador, ya que con muy notable acierto fué ordenada la colocación de las diferentes variedades en estos jardines, para que el contraste de los tonos de color produjera el más maravilloso efecto.

Árbol exótico y puramente ornamental el «Cinamom» o «Árbol del Paraíso» y con bellas cualidades que le hacen estimable, como son, entre otras, la frondosidad de sus ramas, y la madera que produce, que es dura y aromática, y estando calificado, además, como propio para entrar en la formación de parques y jardines, ignoro que crimen deba haber cometido, ni de que falta deba ser culpables los

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 29 de Septiembre el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

que tan espléndidamente crecían en la Plaza de Colón, para que se decretara su aniquilamiento.

Y no les ha valido el crecer lozanos desafiando los vendabales en el invierno y la falta de agua en el estío, ni el ser los primeros en saludar a la primavera, ni los últimos en anunciar la proximidad de la estación cruda, ni el desarrollarse sin contratiempos, ni el ofrecer ya fresca sombra; parece que un mal genio les haya tomado inquina impidiendo que pasaran de la juventud y ordenando que desaparecieran. no se sabe porque altos y poderosos motivos. ¡Hay que lamentar esta fatalidad!

Sería muy conveniente que la misma ley que ordena la plantación, anualmente, de cierto número de árboles, celebrando la fiesta del Árbol, protejera también su vida, ya que la ejemplaridad de aquel acto y el que se le inculque a la infancia por medio de adecuadas máximas en la escuela, el amor a los árboles, queda todo completamente anulado con la lección que reciben ahora muchísimos niños al ver derribar a hachazos tan hermosos árboles. ¿Quién puede darles a comprender después que se les debe respeto?

En esta forma, si esta vez han sido los cinamomos los que han sucumbido, mañana pueda tocarles su turno a las adelfas, con el pre-

texto de que sus flores son venenosas; otro día a los jazmines, con la excusa de que el fuerte olor que despiden al florecer puede producir mareos a los transeuntes; e igualmente, es posible que alguien considere en algún momento que los higiénicos pinos merecen arrancarse, ya que por defectos de educación al ser aún tiernos, crecieron torcidos. Así, con este continuo tejer y destejer, la formación del parque de la Plaza de Colón, quedaría sujeta a interinidad perpetua.

Mucho mejor fuera, a mi modesto y humilde parecer, que respetando lo que existe, se tuviera empeño en aprovechar este sitio para exhibir uno o dos ejemplares de cada una de las especies de árboles, arbustos y plantas que crecen en Menorca, la que debidamente clasificadas y rotuladas con sus nombres científicos y vulgares, demostrarían riqueza y variedad de la flora menorquina y pudieran ser estudiadas y fácilmente examinadas por quien le interesara y tuviera en ello gusto. Que cuando mayor es la variedad de árboles y plantas regionales y exóticas que contiene un parque o jardín público, mejor responde a su fin, que es el ornato y embellecimiento de la ciudad que lo posee y el contribuir a la instrucción de sus habitantes, ofreciéndoles ante su vista, dentro un espa-

EL MAS EXTENSO y variado surtido en
trajes y gabanes para
la presente estación los encontrarán Vdes. en casa de
L. LLORENS LEÓN.-Horno, 2, representante de los
ALMACENES MANTOLÁN de Mahón, Plaza Carmen, 17
NOTA Se admiten géneros para su confección.

cio limitado, los vegetales que desafiaban las nieves de las comarcas del norte, junto a los que soportan los rigores de los abrasados países tropicales.

Conste, que lo que procede no es crítica ni censura. Repito, que ignoro los motivos que a la tala han inducido y sin conocimiento no quiero emitir juicio; únicamente me ha impelido el deseo, al escribir estas líneas de dedicar un piadoso recuerdo a los bellos ejemplares que han desaparecido.

Y para terminar, diré con Ruiz y Pablo, aplicándose a ellos:

«L' arbre ferit quan se mustia
s' emporta amb ell l' alta alegria
de la seva ombra i sa verdor;
més tan noble és que no entanaba;
sa podridura es sempre sana
i fins morint es benefactor».

¡Sirvan sus restos de holocausto para implorar clemencia para sus hermanos!

ROSA GORNÉS ALOY.

Ciudadela, 22 Septiembre de 1931.

José Escudero Seguí

Agente Comercial Matriculado

Compra venta de fincas rústicas y urbanas

Colocación de capitales en hipotecas

Préstamos, pagarés con garantía personal

∴ Se ofrecen capitales ∴

∴ Se desean capitales ∴

Despacho de 3 y media a 6 tarde

PURÍSIMA, N.º 5.—Localidad.

Recauchutage de Neumáticos ∴ Sellos de goma.

cio del Tiro Nacional de España a excepción de las tiradas números 1, 6, 7 y 11. Los socios de otras Representaciones que tomen parte, lo acreditarán por medio del «Carnet» de socio, el recibo de la cuota del último mes y un certificado expedido por el Secretario y visado por el Sr. Presidente de la respectiva Representación.

Art. 2.º—Las horas de tiradas se fijarán con la debida antelación y las matrículas para cada una se cerrarán 24 horas antes de celebrarse verificándose seguidamente el sorteo para actuar. Cuando le corresponda a un tirador comenzar la tirada si no se hallase presente le pasará el turno y solo podrá actuar en último lugar si tuviese tiempo. Solo tendrá opción a que se le devuelva el importe de la matrícula y la hubiera ya satisfecho, cuando avise al menos con 24 horas de anticipación a la en que comience la tirada.

Art. 3.º—Si por número excesivo de tiradores inscritos en una competición no pudiese terminarse esta dentro del tiempo fijado, se verificará en el día y hora que el Jurado y junta señalaran, atendiendo siempre a no perjudicar a los tiradores que hubiesen quedado por actuar.

Art. 4.º—Antes de comenzar cada tirada o serie en que varíe la posición del tirador, éste tendrá derecho a utilizar tres balas como ensayo.

Art. 5.º—En la tirada número 5 podrán tomar parte los Sres. Jefes y Oficiales a que la misma se refiere con la limitación que señala el art. 1.º; sea cualquiera la situación, destino y escala del que desee actuar.

Art. 6.º—Igualmente podrán tomar parte en la tirada núm. 4 todas las clases de referencia con igual limitación señalada en el art. 1.º, sea cualquiera la situación, destino y escala del que desee actuar.

Art. 7.º—De igual forma quedan autorizados para tomar parte en la tirada núm. 7 todos los cabos, soldados y marineros del Ejército y Armada sin limitación alguna, que se encuentren dentro de la primera situación de servicio activo aunque disfruten cualquier clase de licencia temporal e ilimitada.

Art. 8.º—Todos los casos no previstos en estas condiciones deberán registrarse por el Reglamento de Concursos que obra en esta Representación, cuyos artículos se considerarán aplicables a todas las tiradas del presente Programa; y, de presentarse alguna duda deberá ser resuelta por el Jurado a cuyo fallo quedan sujetos todos los tiradores desde el momento que verifican su matrícula.

Aprobado en Asamblea de 31 Julio último.

Mahón, Septiembre de 1931

El Secretario,
JOAQUÍN GUIBADO.

V.º B.º

El Presidente,
JUAN F. TALTAVULL.

REPRODUCIMOS

Con motivo de los recientes decretos de Stalin en Rusia, inserta «El Debate» el siguiente comentario:

Quando Rusia

está de vuelta...

«Van concretándose las líneas generales de la restauración de la propiedad privada en Rusia. Primero, en el mes de mayo, Stalin devolvió a los ingenieros y técnicos de la antigua burguesía, no solamente los derechos, sino—en el país de los soviets debe hablarse de este modo—sus privilegios: la autoridad el mayor salario, la primacía en la gestión. Al mismo tiempo se acordó establecer la diferencia, en jornales, entre el obrero que trabaja bien y el que no rinde por vagancia o por ineptitud. En agosto supimos que el Gobierno ruso había consentido y quizás organizado en Moscú seis comercios libres, es decir con las características del comercio privado. Finalmente, he aquí que la industria rusa va a constituirse en entidades independientes, con amplia autonomía y con los mismos métodos que el capitalismo moderno; independencia en la gestión, libertad para el empleo de sus beneficios, incluso venta en pública subasta de los bienes de los deudores.

Insistimos en que por este camino se va directamente a la propiedad privada. No tendrá la forma de antaño, pero las diferencias serán exteriores. En muchos casos se tratará, para la masa del pueblo que sólo aprecia los efectos y rara vez discierne las causas, de meras sutilezas jurídicas. Desde luego nadie piensa en una rápida mutación. Han de pasar lustros antes de que el régimen evolucione por completo. Pero nos interesa la renuncia a los principios, la confesión del fracaso comunista. Socialismo moderado en Inglaterra, socialismo químicamente puro en Rusia: los resultados son iguales.

Y ahora se quiere que empecemos en España a copiar esos modelos. Por si fuese poco lo contenido en el proyecto constitucional, todavía quieren algunos diputados acentuar el matiz y aun reforzar la esencia socialista de varios preceptos. ¡Quando Rusia está de vuelta!

Hállanse en esta Imprenta para su venta los bloques para notas, goma blanca, etc.

NOTICIAS

Primera Comunión.

En la iglesia del Sdo. Corazón, del Colegio de la Enseñanza donde se educa, a los 7 años de edad ha hecho esta mañana su Primera Comunión la angelical niña Magdalena Hernández Arguimbau, hija de nuestro distinguido amigo al Alcalde Presidente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y reputado médico D. Pedro Hernández Sastre y su esposa D.ª Antonia Arguimbau de Hernández.

La tierna ceremonia ha tenido lugar a las 7 y media, celebrando la Misa y administrándole la comunión su tío el Rdo. Sr. D. José Hernández, Pbro. Beneficiado del Concordate.

Acompañaron a la tierna niña en tan augusto acto, sus piadosos padres, abuelos y demás familiares.

El altar estaba adornado con gusto exquisito y las religiosas realizaron el acto con acompañamiento de armonium y el canto de escogidos motetes eucarísticos.

Reciban la familias Hernández y Arguimbau, y de una manera particular la afortunada niña, nuestras felicitaciones.

Misa.

Mañana, día 25, a las siete, en el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga, de la iglesia de S. Agustín se dirá la Misa mensual, practicándose, al anochecer, el ejercicio propio del día 25.

Congregación de Madres Cristianas.

El próximo domingo 27 de este mes esta Congregación practicará, con el favor de Dios, los actos piadosos de reglamento. Los cultos de este día se celebrarán en honor de la Santísima Virgen de Monte Toro,

soberana Reina de Menorca y Titular de esta Congregación. Se pedirán gracias y favores según las necesidades e intenciones de las asociadas y protección para nuestra querida patria. Se suplica la puntual asistencia a los referidos actos y que las señoras lleven el distintivo de la Congregación.

Aviso al público

El Gremio de Patronos Panaderos de esta localidad, pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo lunes día 28, regirán en todas las Panaderías los siguientes precios en sus diversas clases de pan.

Pan de lujo, cocs, llongets y panecillos, 0'10 pieza.

Pan blanco, 0'60 kilo.

Pan moreno, 0'60 kilo.

Concurso de tiro.

Del Presidente interino de la Representación del Tiro Nacional de Mahón, D. José Cotrina Ferrer, hemos recibido el programa del concurso-campeonato de fusil y pistola de Baleares en 1931, y que celebrarán esa Representación del 27 del corriente al 8 del próximo octubre.

El programa especifica día por día las tiradas y los premios a ellos correspondientes. Tomarán parte el elemento civil y el elemento militar, habiendo tiradas especiales para señoras y señoritas.

Las condiciones particulares del Concurso van expresadas en los siguientes artículos:

Art. 1.º.—Para tomar parte en este Concurso será preciso ser so-

SANTORAL

Viernes, 25.—Santa María de Cervellón y San Lope obispo.

Día 25.—Sol sale a las 5'38, pónese a las 5'44.—Luna sale a las 5'26 pónese a las 4'35.

CULTOS

Jueves, 24.—En María Auxiliadora: Esta tarde, a las 6 y media se practicará el ejercicio mensual propio de este día, con canto de Ave Marías, plática, Bendición con S. D. M. y canto de la Salve.

AVISO

Círculo Católico

Se convoca a todos los socios para la Junta General Extraordinaria que D. M., tendrá lugar el próximo domingo día 27 de Septiembre, a las 3 de la tarde. El motivo de la misma será conocer y tratar de las importantes mejoras que se piensan introducir en nuestro local social.

Suplicamos la puntual asistencia de los señores socios.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Septiembre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris Mercadal, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró Guardia, Mora, Sintés, Sans, Pons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Cumplimentar Decreto Economía sobre laboreo de tierras conforme informe de la Comisión de Policía Rural

SOBRE LA MESA

Cuentas y recibos.

Acordóse suspender hasta nuevo aviso las carreras de caballerías que habían de celebrarse el día 13 de los corrientes y aplazadas luego para el día 20, vistas las dificultades surgidas para su celebración.

El Sr. Alcalde dió cuenta de los donativos recibidos de algunos fabricantes de calzado durante tres semanas en la proporción que se señala: Primera semana 143'50, 167'00 ptas. la segunda y 170'00 ptas. la tercera para que sean distribuidos entre las familias más necesitadas de esta población.

A propuesta del Sr. Teniente 1.º, se acordó concederles un voto de gracias por tan loable y humanitario proceder.

Y se levantó la sesión.

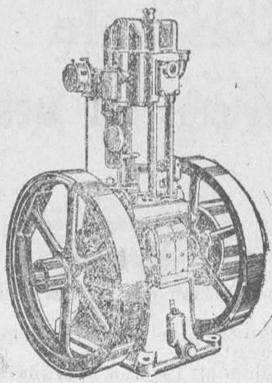
DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagars.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.

A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de canchilones.—Grupos motor dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLEMO J. ORFILA

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Sesión del Congreso. — Se aprueban varios artículos.—Habla Alcalá Zamora.

Madrid, 24.—5'00

En la sesión de la tarde fueron aprobados los artículos octavo, noveno y décimo de la nueva Constitución.

Desde los escaños intervino el Presidente del Gobierno D. NICETO ALCALÁ ZAMORA defendiendo la enmienda del Estatuto catalán. Sus frases fueron razonadas, terminando diciendo que espera que la discusión acabará con un abrazo de los catalanes.

En la discusión tomaron parte CARNER, ZULUETA y XIRAU.

Se suspendió para mañana la intervención de ROYO VILLANO VA.

La sesión se levantó a las 9 de noche.

Se reanuda la sesión.—Ruegos de Soriano.

A las 11, se reanudó la sesión interrumpida, con gran desaminación en el Congreso.

SORIANO expuso varios ruegos. Propuso que se suprimiera el tratamiento de «Señoría» que se avise a las autoridades que no le den noticias de falsos complots, y que no se permita que mientras hay generales del Directorio en la cárcel, alguno esté todavía en libertad gozando de preeminencias.

Terminó anunciando varias interpelaciones para las sesiones sucesivas.

El Presidente del Congreso Sr. BESTEIRO, preguntó a la Cámara si se acordaba suprimir el trata-

miento de «Señoría», acordando mantenerlo.

Debate económico.

Siguió el debate sobre la situación económica.

PICAVEA, anunció que hablará cuando se trate de la estabilización de la moneda.

COROMINAS, trató de la baja de la peseta y de las causas que pueden intervenir en ella.

El Ministro de Hacienda D. INDALECIO PRIET pide que el debate continúe en la sesión de mañana a fin de terminarlo bien. La Cámara accedió a ello.

A la 1'30, levántase la sesión.

Manifestaciones de Besteiro.—La cuestión catalana.

El Sr. BESTEIRO hablando con los periodistas dijo que mañana hablarán en las Cortes cuatro individuos de la Comisión Catalana.

La Cámara está sensibilísima y susceptible a todas las emociones.

Los razonamientos pueden influir mucho en las modificaciones.

Flota un ambiente algo favorable que recogerá sin duda muchos votos.

La minoría socialista y la autonomía catalana.

A las doce terminó la reunión de la minoría socialista.

Se nos ha dicho que no se llegó a un acuerdo.

BUGEDO expuso el criterio de la comisión de la Constitución, que es favorable al dictamen que incorpora al Proyecto la autonomía catalana.

Mañana (hoy) a las tres de la tarde se votará la actitud de los socialistas en esta cuestión y con arreglo al resultado de la votación se discutirá la enmienda.

Ministros en desacuerdo.—No habrá orís.

Parece que están en desacuerdo los ministros socialistas.

BESTEIRO ha negado que a consecuencia de la votación de la Cámara pueda llegarse a una crisis parcial, en el Gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 23 de Septiembre de 1931

Francos	43'55
Libras	45'75
Dollars	11'06
Liras	55'35
Interior 4 p. ₤	61'00
Exterior 4 id.	78'00
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	80'00
Id. C. C. Nor. Pat. 3 p. ₤	61'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 24.—A las ocho

Barómetro	765'1
Termómetro a la sombra	14'2
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Mar gruesa
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

NAVIERA-MALLORQUINA

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 30 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el de

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'90

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

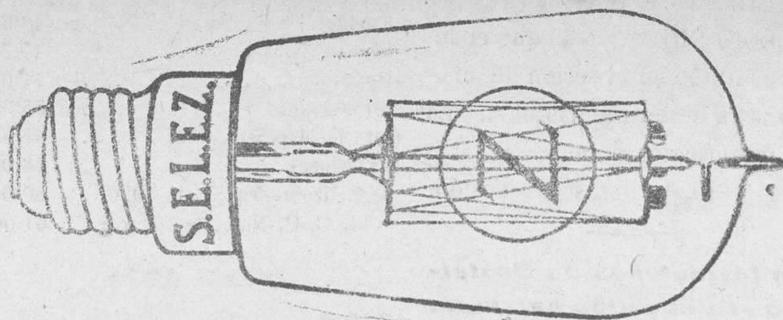
(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00

Un cuarto de página. . . 20'00

ancho de una columna 5'00



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España S. URIACH & Co., BARCELONA.

Accese, trahido a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.